

## INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

### **SOLUTIONS FOR AGRICULTURE S4AGRICULTURE S.A.**

De conformidad con los que dispone el Art. 231 de la Ley de Compañías y la Resolución SC.SG.DRS.G.12 003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 12 de marzo del 2012, expongo antes ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los accionistas de la empresa, manifestamos que la compañía NO ha satisfecho sus metas y objetivos durante el 2018, por cuanto el país no atraviesa por un buen momento económico, y por ende el crecimiento sostenido de la economía nacional se ha visto relegada, hechos que se reflejan en el estancamiento de los sectores productivos, entre ellos el agrícola, sector donde se desenvuelve esta compañía.
2. Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados reflejan razonablemente la situación Financiera de la empresa dadas las condiciones del sistema operativo y financiero de la misma.

<b>RUBROS</b>	<b>2018</b>	<b>%</b>
Activo Corriente	45,008	82
Activo No Corriente	9,634	18
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>54,642</b>	<b>100</b>
Pasivos	53,767	98
Patrimonio	875	2
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>54,642</b>	<b>100</b>
Ingresos	38,018	100
Costos	-22,182	-58
Gastos	-31,931	-84
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>-16,095</b>	<b>-42</b>

3. De acuerdo a los resultados del 2018, la compañía obtuvo una pérdida de US\$ 16,09.72, la misma que deberá ser amortizada con los ejercicios económicos futuros.
4. A la fecha de presentación de este informe la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias y societarias.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas, al confiarme la Administración de la misma y con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

Ing. Enrique Wong Chang  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 29 de Marzo del 2019

Cc:file